



CRISIS EDUCATIVA, CRISIS ANTROPOLÓGICA (y II)

Escrito dominical, el 24 de enero

El Concilio Vaticano II recordó que “Cristo, nuevo Adán, manifiesta plenamente al hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación” (Gs 22) y, este mismo concilio llamó a “mostrar la excelencia de la vocación de los fieles en Cristo y su obligación de producir frutos en la caridad para la vida del mundo” (OT,16). San Juan Pablo II afirma: “Quien quiera comprenderse a fondo tiene que acercarse a Cristo” (RH 10) y “quien quiera encontrar la respuesta sobre lo que es bueno o malo es necesario que se dirija a Él” (VS, 8). Todas estas afirmaciones (muchísimas otras se podrían citar) muestran no sólo el sentido más genuino de la ética cristiana, sino el fin más noble de la educación.

La Iglesia Católica, desde sus orígenes, anuncia, enviada por el Señor Jesús, el mensaje del evangelio en cuya entraña se encuentra esa antropología que hemos esbozado con las ideas del Concilio Vaticano II, del Papa Benedicto XVI y del Papa Francisco. Presentamos a Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre. Él es el modelo de ser humano. Nuestro origen está en Dios, y encaminamos nuestros pasos hacia el encuentro definitivo con Él. Mientras peregrinamos por este mundo nos comprometemos por construir una sociedad mejor (siendo buenos ciudadanos que respetan las leyes justas), fundamentada en el amor a Dios y al prójimo (“amad a vuestros enemigos”), sabiendo que la verdad nos hará libres, ejercitándonos en la virtud y pidiendo, puesto que nos sabemos y reconocemos pecadores, la gracia de Dios. Buscamos la unidad, la verdad, la bondad y la belleza, es decir, buscamos a Dios con nuestra inteligencia, nuestra voluntad y nuestra sensibilidad, cultivando y educando así todas las dimensiones del ser humano. Sin lugar a dudas, la propuesta educativa católica ha sido y es constructora de la civilización y, por ende, de las realidades más bellas, buenas y verdaderas que forman parte de nuestra cultura, aun cuando nuestra historia esté marcada por el pecado.

Contando con toda la enorme aportación que la antropología católica ha hecho a la civilización occidental, nos preguntamos: ¿La educación católica que piden los padres para sus hijos, exigiendo se garantice el derecho fundamental que les asiste (artículo 27, 3 de la Constitución y artículo 26 de los derechos humanos) es un problema? ¿Exigir que se respete el derecho de los padres a que sus hijos sean educados según sus propias convicciones religiosas (artículo 27,3 de la Constitución y 26,3 de los Derechos Humanos) cumpliendo así el objeto de la educación, el pleno desarrollo de la personalidad (artículo 27,2 de la Constitución y 26, 2 de los Derechos Humanos) es un problema? ¿Erigir colegios con ideario católico financiados por el erario público tal como garantiza el artículo 27,6 y 9 de la constitución en el que se reconoce la existencia de un sistema educativo complementario público de iniciativa estatal y público de iniciativa social, es un problema?

¿No será, más bien, que hay un proyecto ideológico que quiere imponer, de forma totalitaria, una nueva antropología y modelo de sociedad contrario a la antropología que ha levantado la civilización occidental?

El Papa Francisco nos repite una y otra vez que otro mundo, otra sociedad es posible y no se llevará a cabo, sin una apuesta por la enseñanza educativa, con una antropología que devuelva a la persona humana toda su dignidad.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España